

DEPARTAMENTO IMAGEN Y SONIDO

PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA PARA ESCENARIO DE ENSEÑANZA ONLINE O SEMIPRESENCIAL POR MOTIVOS SANITARIOS

Curso 21-22

El presente anexo pretende cubrir las posibles circunstancias especiales que puedan surgir durante el curso en el contexto de la crisis sanitaria ocasionada por la pandemia de COVID- 19.

TOMA FOTOGRÁFICA

En primer lugar decir que ante una circunstancia de semipresencialidad será el propio departamento o incluso la Dirección del Centro la que determine cómo y de qué manera se van a llevar a cabo los turnos presenciales, por eso no veo necesario plasmarlo en la programación con exactitud porque habrá que ir adaptando el módulo si esto sucede.

La planificación semipresencial u on line del módulo va a depender en gran medida del tipo de confinamiento dictaminado por Sanidad. Debido al carácter práctico de este módulo digamos que casi un 90% de los contenidos son prácticos la adaptación resulta no menos que difícil, ya que todos los trabajos de Toma fotográfica se realizan entre el estudio Profesional de Fotografía y exteriores en la calle.

No obstante paso a comentar ciertos puntos de esta adaptación:

Evaluación y criterios de Calificación

Los porcentajes de evaluación y criterios de calificación serán los mismos que los mencionados en la presente programación. 70 /80% para la parte práctica y 20-30% para la parte teórica. Y también los mismos criterios en cuanto a plazos de entrega y recuperación, aunque como hemos dicho adaptándonos a particulares circunstancias individuales de salud.

Realización de pruebas y exámenes

En cualquiera de las modalidades de enseñanza el profesor se reserva el derecho de diseñar el tipo de examen que va a realizar. En cualquier modo podrán ser presenciales (si se permite) u online, orales u escritos, mediante resolución de formularios o a través

de cualquier plataforma. El profesor también podrá decidir sustituir el examen teórico por resúmenes de la materia o ponencias on line o cualquier otro método que considere para la consecución de los contenidos. También podrá no hacer examen y el porcentaje de calificación pasará a ser el 100% a las prácticas.

Las prácticas

Se entregarán en el plazo acordado y en las carpetas correspondientes dentro del drive creado para la realización del módulo. En dicho drive el profesor, incluso en modo presencial, ha colgado apuntes o videos y tutoriales necesarios para el desarrollo de la materia.

Si la situación es de semipresencialidad, la realización de prácticas en el centro se realizarán según turnos en el Estudio Fotográfico preferentemente, el resto de prácticas a realizar en exteriores o fuera del centro dependerá en gran medida de si al alumno le está permitido salir o no a la calle. Si hay posibilidad de salir a la calle, dichas prácticas podrán realizarse en el turno en el que el alumno no acuda al centro.

Si llegáramos al caso de total confinamiento en domicilio. La realización de tomas fotográficas deberá sufrir una total adaptación, el profesor deberá pensar cuáles pueden ser las propuestas a realizar dentro del domicilio, con equipos propios del alumno o solicitando al centro que les facilite equipo fotográfico. La iluminación de las tomas deberá realizarse con medios caseros o luz natural y ciertos contenidos prácticos imposibles de realizar se podrán sustituir por otros trabajos que el profesor proponga.

Plataformas y TIC usadas para impartir las clases en on-line

El profesor podrá elegir la plataforma on-line que vea más conveniente para el desarrollo de sus clases siempre adaptándose a los protocolos y propuesta de la Junta de Extremadura. Podrá usar cualquier plataforma Educarex o servicios de GOOGLE u otros. El material, apuntes, enlaces, talleres y demás documentos están disponibles al alumno en el drive creado para tal fin y desde principio de curso, igualmente esté será el lugar para la entrega de fotografías y trabajos.

Determinados contenidos además podrán visionarse desde enlaces proporcionados por el profesor, clases propias previamente grabadas, tutoriales y meetings con el grupo de clase en número de horas y días establecidos y según legislación.

Los contenidos

Por último decir que ante una situación de semipresencialidad y más aún en modalidad on line es posible que los contenidos además de adaptarse es posible que tengan que disminuirse a los mínimos de programación o exclusivamente a los factibles a realizar.

En caso de tener que disminuir de forma radical los contenidos paso a enumerar las Unidades didácticas que podrían eliminarse total o parcialmente por considerarse menos imprescindibles:

Unidad 6- Fotografía de Naturaleza. Animales y paisajes

Unidad 7- Fotografía de reproducción y catálogo.

Unidad 10- Procesos de edición gráfica.

Unidad 11- Fotografía científica y sus aplicaciones.

PROCESOS FINALES FOTOGRÁFICOS

En primer lugar decir que ante una circunstancia de semipresencialidad será el propio departamento o incluso la Dirección del Centro la que determine cómo y de qué manera se van a llevar a cabo los turnos presenciales, por eso no veo necesario plasmarlo en la programación con exactitud porque habrá que ir adaptando el módulo si esto sucede.

La planificación semipresencial u on line del módulo va a depender en gran medida del tipo de confinamiento dictaminado por Sanidad. Debido al carácter práctico de este módulo digamos que casi un 90% de los contenidos son prácticos la adaptación resulta no menos que difícil, si bien al tratarse de un módulo práctico de manejo de programas informáticos tendríamos posibilidad de impartirlo vía on line y con el uso de videotutoriales.

No obstante paso a comentar ciertos puntos de esta adaptación:

Evaluación y criterios de Calificación

Los porcentajes de evaluación y criterios de calificación serán los mismos que los mencionados en la presente programación. 70% para la parte práctica y 30% para la parte teórica. Y también los mismos criterios en cuanto a plazos de entrega y recuperación, aunque como hemos dicho adaptándonos a particulares circunstancias individuales de salud.

Realización de pruebas y exámenes

En cualquiera de las modalidades de enseñanza el profesor se reserva el derecho de diseñar el tipo de examen que va a realizar. En cualquier modo podrán ser presenciales (si se permite) u online, orales u escritos, mediante resolución de formularios o a través de cualquier plataforma. El profesor también podrá decidir sustituir el examen teórico por resúmenes de la materia o ponencias on line o cualquier otro método que considere para la consecución de los contenidos. También podrá no hacer examen y el porcentaje de calificación pasará a ser el 100% a las prácticas.

Las prácticas

Se entregarán en el plazo acordado y en las carpetas correspondientes dentro del drive creado para la realización del módulo. En dicho drive el profesor, incluso en modo presencial, ha colgado apuntes o videos y tutoriales necesarios para el desarrollo de la materia.

Si la situación es de semipresencialidad, la realización de prácticas en el centro se realizarán según turnos en el AULA DIGITAL preferentemente.

Si llegamos al caso de total confinamiento en domicilio. La realización de PRÁCTICAS deberá sufrir una adaptación, el profesor deberá pensar cuáles pueden ser las propuestas a realizar dentro del domicilio, con equipos y softwares propios del alumno o solicitando al centro que les facilite equipo informático.

Plataformas y TIC usadas para impartir las clases en on-line

El profesor podrá elegir la plataforma on-line que vea más conveniente para el desarrollo de sus clases siempre adaptándose a los protocolos y propuesta de la Junta de Extremadura. Podrá usar cualquier plataforma Educarex o servicios de GOOGLE u otros. El material, apuntes, enlaces, talleres y demás documentos están disponibles al alumno en el drive creado para tal fin y desde principio de curso, igualmente esté será el lugar para la entrega de trabajos.

Determinados contenidos además podrán visionarse desde enlaces proporcionados por el profesor, clases propias previamente grabadas, tutoriales y meetings con el grupo de clase en número de horas y días establecidos y según legislación.

Los contenidos

Por último decir que ante una situación de semipresencialidad y más aún en modalidad online es posible que los contenidos además de adaptarse es posible que tengan que disminuirse a los mínimos de programación o exclusivamente a los factibles a realizar.

En caso de tener que disminuir de forma radical los contenidos paso a enumerar las Unidades didácticas que podrían eliminarse total o parcialmente por considerarse menos imprescindibles:

Unidad 2- Revelado raw

Unidad 3- Procesos de salida

Unidad 4- Gestión de Color

Unidad 6- Archivo y conservación.

PROYECTOS FOTOGRÁFICOS

Metodología

- El desarrollo del módulo continuará con la aplicación de las modificaciones oportunas para adaptarse a las nuevas circunstancias.
- En el caso de aquellos alumnos que tengan que ausentarse durante un periodo de tiempo por cuarentena el profesor le proporcionará los materiales e indicaciones necesarias para que el alumno pueda seguir trabajando en caso en la medida de lo posible. Asimismo en caso de que sea el profesor el que tiene no puede asistir al centro por tener que guardar cuarentena seguirá con el desarrollo de la asignatura a través de las herramientas de trabajo a distancia que indicamos más adelante.
- Los contenidos menos relevantes (marcados con un asterisco) de cada unidad se podrán suprimir con objeto de optimizar el aprovechamiento de la enseñanza online y abordar aquellos contenidos esenciales en cada unidad.
- Se impartirán entre 1 y 2 horas de clases por videoconferencia semanales, procurando coincidir con alguno de los tramos habituales del horario semanal de clases.
- Las actividades propuestas se adaptarán para que los alumnos/as puedan hacerlas de manera más autónoma.
- Se usarán diferentes recursos digitales para continuar con el desarrollo del módulo:
 - Aplicaciones de Google: Gmail, Drive, Meets, Classroom, etc.
 - Aplicaciones de mensajería: Telegram, Whatsapp,
 - Otras: wetransfer.com, Moodle, Edmodo, etc.

Evaluación

Las pruebas y ejercicios de evaluación serán prioritariamente presenciales cuando las circunstancias lo permitan. En el caso de que la situación obligase a un escenario de enseñanza semipresencial o totalmente online podrán ser de diferente naturaleza en función de cómo se desarrolle la asignatura, esto quiere decir que se contempla la posibilidad de realizar exámenes online (orales por videoconferencia, formularios, etc.). Se informará al alumnado con la antelación suficiente de las particularidades del procedi-

miento de evaluación seleccionado en función de las circunstancias y el momento en que se encuentre el desarrollo del módulo.

Se podrán encomendar a los alumnos trabajos y ejercicios cuya entrega será telemática en un plazo nunca menor a 24 horas.

En cada trabajo y ejercicio se especificarán por escrito la fecha de entrega y los criterios de evaluación y calificación del mismo.

Los criterios de calificación y porcentajes serán los mismos que en una situación de enseñanza presencial.

TOMA IMAGEN AUDIOVISUAL

1º- El método de trabajo que se va a seguir, incluyendo las horas de trabajo o temporalización con los alumnos, dependerá de los dos casos planteados en el escenario 3, de semipresencialidad y de confinamiento.

En el caso de semipresencialidad, se dividirá la clase a la mitad y cada grupo alternará una semana de clases presenciales y otra telemática y de este modo se seguirá avanzando en los contenidos teórico-prácticos. Los contenidos teóricos se pueden realizar TODOS de forma telemática si fuera el caso, para optimizar las horas presenciales para las prácticas. Si se produjera un posible confinamiento las clases se llevarían a cabo de manera telemática, por videoconferencia y en horario lectivo. Reunido el departamento se establecerá el número de horas semanales de clases por videoconferencia de cada módulo.

Al alumno se le exigirá que asimilen los contenidos que se impartan. Para ello tendrán que superar los ejercicios y prácticas que se les mande cuyos plazos nunca serán menor de 24h.

2º- Los contenidos y trabajos se podrán modificar, suprimir o adaptar a la enseñanza on-line y atendiendo siempre a las necesidades del alumnado. La fecha de entrega de los trabajos, así como los criterios de evaluación y calificación serán expuestos previamente al alumnado

3º- Por su parte, en el turno vespertino se usará como plataforma digital Google Classroom, así como las herramientas de Google Suite como Google Drive y Google Meet. Y en el turno diurno se usará Google Suite (drive, Meet, Gmail, formularios...) así como Moodle

4º- Como vía de contacto y trabajo se podrá usar tanto Google Classroom (en el turno vespertino), y los correos de Rayuela, Gmail y Educarex en ambos turnos

5º- Se seguirán manteniendo los criterios de evaluación que se contemplan en la programación adaptados a la situación.

6º- Procedimientos e instrumentos de evaluación adaptados a la situación.

Se tendrá en cuenta la participación e implicación del alumnado en las clases on line.

La entrega de los ejercicios y prácticas encomendadas en tiempo y forma.

Las pruebas teórico-prácticas serán individuales y se realizarán mediante formularios, mientras las pruebas prácticas podrán adaptarse a determinados ejercicios/exámenes online, si bien según el tipo de prueba y los contenidos dados hasta la fecha podrán ser a criterio del profesor presenciales en ambos casos si la situación lo permite. Se podrán realizar a criterio del profesor pruebas orales de algunas cuestiones, tipo test o incluir preguntas de desarrollo, lo cual se comunicará al alumno con tiempo suficiente.

7º- Se seguirán manteniendo los criterios de calificación que se contemplan en la programación.

Nota: En la evaluación del alumnado se tendrá como referente principal la adquisición de la competencia general, participando en ella todo el equipo docente. (Pg. 3 de la Circular con recomendaciones de la FP de 17 de septiembre).

PLANIFICACIÓN DE PROYECTOS AUDIOVISUALES

Metodología

El desarrollo del módulo continuará con la aplicación de las modificaciones oportunas para adaptarse a las nuevas circunstancias.

En el caso de aquellos alumnos que tengan que ausentarse durante un periodo de tiempo por cuarentena el profesor le proporcionará los materiales e indicaciones necesarias para que el alumno pueda seguir trabajando en casa en la medida de lo posible.

En caso de que sea el profesor el que tiene no puede asistir al centro por tener que guardar cuarentena seguirá con el desarrollo de la asignatura a través de las herramientas de trabajo a distancia que indicamos más adelante.

El punto 5 de la presente programación marca los contenidos fundamentales de cada unidad. En caso de que fuese necesario se podrán suprimir el resto de contenidos con objeto de optimizar el aprovechamiento de la enseñanza online y abordar aquellos contenidos esenciales en cada unidad.(Se han marcado los contenidos menos relevantes en negrita en cada unidad para servir de guía en caso necesario) procurando coincidir con alguno de los tramos habituales del horario semanal de clases.

Las actividades propuestas se adaptarán para que los alumnos puedan llevarlas a cabo con los materiales que tengan a su disposición y de manera telemática.

En caso necesario utilizaremos la amplia oferta de herramientas digitales para el trabajo telemático procurando que estas se adecúen lo mejor posible a mejorar la comunicación y el trabajo.

Aplicaciones de Google: Gmail, Drive, Meets, Classroom, etc.

Aplicaciones de mensajería: Telegram, Whatsapp.

Otras: wetransfer.com, Moodle, Edmodo, etc.

Evaluación

Las pruebas y ejercicios de evaluación serán presenciales cuando las circunstancias lo permitan.

En el caso de que la situación obligase a un escenario de enseñanza semipresencial o totalmente online podrán ser de diferente naturaleza en función de cómo se desarrolle la asignatura, esto quiere decir que se contempla la posibilidad de realizar exámenes online (orales por videoconferencia, formularios, etc.) o sustituir los exámenes por trabajos o ejercicios si cabe posibilidad.

Se informará al alumnado con la antelación suficiente de las particularidades del procedimiento de evaluación seleccionado en función de las circunstancias y el momento en que se encuentre el desarrollo del módulo.

Se podrán encomendar a los alumnos trabajos y ejercicios. La entrega será telemática en un plazo nunca menor a 24 horas

En cada trabajo y ejercicio se especificarán por escrito la fecha de entrega y los criterios de evaluación y calificación del mismo

Los criterios de calificación y porcentajes serán los mismos que en una situación de enseñanza presencial.

PLANIFICACIÓN DE PROYECTOS DE ESPECTÁCULOS Y EVENTOS

La plataforma utilizada para el desarrollo de la docencia on-line será Google y sus aplicaciones (Gmail, Drive, Meet, Clashroom, Google Forms, etc.) y Edmodo.

Las herramientas utilizadas para la comunicación para mantener un contacto fluido con los alumnos serán las de Google, Rayuela y Edmodo.

Se adaptarán los formatos de entrega de actividades y trabajos a la situación utilizando las herramientas telemáticas anteriormente nombradas y adaptando las fechas y formas de entrega. En cada caso se irá comunicando al alumnado cuales serán esos formatos, sistemas de entrega y fechas de elaboración.

Los trabajos eminentemente prácticos y que requieren de la presencialidad física se intentarán mantener siempre que se puedan realizar y terminar en una situación de semipresencialidad. Pero si las circunstancias llevan a un confinamiento más severo y no se pudieran terminar, se adaptarán a la situación y se suprimirán o modificarán aquellos aspectos para los que la presencialidad sea indispensable.

Como norma general se mantendrán los criterios de evaluación determinados en la programación. Se será flexible para adaptarse a la situación que un confinamiento pueda determinar, sobre todo respecto a las fechas de entrega. Y se adecuarán las exigencias a las circunstancias en las que se encuentre el curso si se pasa a enseñanza semipresencial o completamente on-line.

Se mantendrán los procedimientos de evaluación establecidos en la programación. Se podrán realizar exámenes o pruebas telemáticas mediante las herramientas que anteriormente se han dicho y de las que serán informados los alumnos previamente. Los trabajos serán entregados telemáticamente mediante las herramientas disponibles. Y respecto a la asistencia, actitud y participación, se adaptarán a las circunstancias telemáticas, teniendo en cuenta la participación y presencia de los alumnos en las actividades y clases que se realicen de manera telemática.

Se mantendrán los criterios de calificación establecidos en la programación.

RECURSOS EXPRESIVOS AUDIOVISUALES Y ESCÉNICOS

Metodología

- El desarrollo del módulo continuará con la aplicación de las modificaciones oportunas para adaptarse a las nuevas circunstancias.
- En el caso de aquellos alumnos que tengan que ausentarse durante un periodo de tiempo por cuarentena el profesor le proporcionará los materiales e indicaciones necesarias para que el alumno pueda seguir trabajando en caso en la medida de lo posible. Asimismo en caso de que sea el profesor el que tiene no puede asistir al centro por tener que guardar cuarentena seguirá con el desarrollo de la asignatura a través de las herramientas de trabajo a distancia que indicamos más adelante.
- Los contenidos menos relevantes (marcados con un asterisco en el punto 6. CONTENIDOS Y ACTIVIDADES) de cada unidad se podrán suprimir con objeto de optimizar el aprovechamiento de la enseñanza online y abordar aquellos contenidos esenciales en cada unidad.
- Se impartirán aproximadamente 3 horas de clases por videoconferencia semanales, procurando coincidir con alguno de los tramos habituales del horario semanal de clases.
- Las actividades propuestas se adaptarán para que los alumnos/as puedan hacerlas de manera más autónoma.
- Se usarán diferentes recursos digitales para continuar con el desarrollo del módulo:
 - Aplicaciones de Google: Gmail, Drive, Meets, Classroom, etc.
 - Aplicaciones de mensajería: Telegram, Whatsapp, etc.
 - Otras: wetransfer.com, Moodle, Edmodo, etc.

Evaluación

Las pruebas y ejercicios de evaluación serán prioritariamente presenciales cuando las circunstancias lo permitan. En el caso de que la situación obligase a un escenario de enseñanza semipresencial o totalmente online podrán ser de diferente naturaleza en función de cómo se desarrolle la asignatura, esto quiere decir que se contempla la posibilidad de realizar exámenes online (orales por videoconferencia, formularios, etc.).

Se informará al alumnado con la antelación suficiente de las particularidades del procedimiento de evaluación seleccionado en función de las circunstancias y el momento en que se encuentre el desarrollo del módulo.

Se podrán encomendar a los alumnos trabajos y ejercicios cuya entrega será telemática en un plazo nunca menor a 24 horas.

En cada trabajo y ejercicio se especificarán por escrito la fecha de entrega y los criterios de evaluación y calificación del mismo.

Los criterios y porcentajes de calificación serán los mismos que en una situación de enseñanza presencial.

GESTIÓN DE PROYECTOS DE TELEVISIÓN Y RADIOFÓNICO

1º- El método de trabajo que se va a seguir, incluyendo las horas de trabajo o temporalización con los alumnos, dependerá de los dos casos planteados en el escenario 3, de semipresencialidad y de confinamiento.

En el caso de semipresencialidad, se alternará una semana clases presenciales y otra telemática. Se aprovecharán las clases presenciales para hacer los ejercicios prácticos y resolver dudas y las clases online, mediante videoconferencia y en horario lectivo, para seguir avanzando en los contenidos tanto teóricos como prácticos.

Si se produjera un posible confinamiento las clases se llevarían a cabo de manera telemática, por videoconferencia y en horario lectivo. Reunido el departamento se establecerá el número de horas semanales de clases por videoconferencia de cada módulo.

Al alumno se le exigirá que asimilen los contenidos que se impartan. Para ello tendrán que superar los ejercicios y prácticas que se les mande cuyos plazos nunca serán menor de 24h.

2º- Los contenidos se podrán modificar, suprimir o adaptar a la enseñanza on-line y atendiendo siempre a las necesidades del alumnado.

3º- En el turno diurno las plataformas digitales y programas telemáticos que se usarán como herramientas digitales para el desarrollo de la actividad docente on-line serán principalmente Google Classroom, así como las herramientas de Google Suite, Google Drive para realización de trabajos y formularios y Google Meet. Por su parte, en el turno del vespertino, las plataformas digitales y programas telemáticos que se usarán como herramientas digitales para el desarrollo de la actividad docente on-line serán principalmente Google Drive, Google Meet, Moodle y Kahoot.

4º- Las plataformas digitales y programas telemáticos que se usarán para mantener un contacto fluido, comunicativo e informativo con el alumnado on-line serán Rayuela, Gmail y Educarex.

El profesorado de los Ciclos Formativos tiene libertad para elegir las vías de trabajo y comunicación que crean más convenientes, ya que se considera que el alumnado de FP está familiarizado y adaptado con el entorno digital. Eso si, previamente veremos si algún alumno en concreto necesita un apoyo para manejar estos programas.

5º- Las actividades o tareas que se vayan a impartir y/o entregar tendrán un formato compatible con el software Adobe Acrobat Reader y Adobe Premiere. La fecha de entrega, así como los criterios de evaluación y calificación serán expuestos previamente al alumnado.

6º- Se seguirán manteniendo los criterios de evaluación que se contemplan en la programación adaptados a la situación.

7º- Procedimientos e instrumentos de evaluación adaptados a la situación.

Se tendrá en cuenta la participación e implicación del alumnado en las clases on line. La entrega de los ejercicios y prácticas encomendadas en tiempo y forma.

- Las pruebas teóricas evaluativas serán individuales y a criterio del profesor podrán ser tipo test, incluir algunas preguntas de desarrollo o bien mediante pruebas orales. Para evitar cualquier problema serán grabadas con el consentimiento previo del alumno.

8º- Se seguirán manteniendo los criterios de calificación que se contemplan en la programación.

Nota: En la evaluación del alumnado se tendrá como referente principal la adquisición de la competencia general, participando en ella todo el equipo docente. (Pg. 3 de la Circular con recomendaciones de la FP de 17 de septiembre).

PROYECTOS DE ILUMINACIÓN

- La plataforma utilizada para el desarrollo de la docencia online será Google y sus aplicaciones (Gmail, Drive, Meet, Clashroom, Google Forms, etc.) y Edmodo.

- Las herramientas utilizadas para la comunicación para mantener un contacto fluido con los alumnos serán las de Google, Rayuela y Edmodo.

- Se adaptarán los formatos de entrega de actividades y trabajos a la situación utilizando las herramientas telemáticas anteriormente nombradas y adaptando las fechas y formas de entrega. En cada caso se irá comunicando al alumnado cuales serán esos formatos, sistemas de entrega y fechas de elaboración.

- Los trabajos eminentemente prácticos y que requieren de la presencialidad física se intentarán mantener siempre que se puedan realizar y terminar en una situación de semipresencialidad. Pero si las circunstancias llevan a un confinamiento más severo y no se pudieran terminar, se adaptarán a la situación y se suprimirán o modificarán aquellos aspectos para los que la presencialidad sea indispensable.

- En caso de semipresencialidad se dará prioridad en las clases presenciales a la realización de las prácticas de iluminación que no podrán ser realizada de forma online, mientras que las clases por vía telemáticas serán utilizadas para la impartición de los contenidos más teóricos del módulo.

- Como norma general se mantendrán los criterios de evaluación determinados en la programación. Se será flexible para adaptarse a la situación que un confinamiento pueda determinar, sobre todo respecto a las fechas de entrega. Y se adecuarán las exigencias a las circunstancias en las que se encuentre el curso si se pasa a enseñanza semipresencial o completamente online.

- Se mantendrán los procedimientos de evaluación establecidos en la programación. Se podrán realizar exámenes o pruebas telemáticas mediante las herramientas que anteriormente se han dicho y de las que serán informados los alumnos previamente. Los trabajos serán entregados telemáticamente mediante las herramientas disponi-

bles. Y respecto a la asistencia, actitud y participación, se adaptarán a las circunstancias telemáticas, teniendo en cuenta la participación y presencia de los alumnos en las actividades y clases que se realicen de manera telemática.

- Se mantendrán los criterios de calificación establecidos en la programación.

GESTIÓN DE PROYECTOS DE ESPECTÁCULOS Y EVENTOS

La plataforma utilizada para el desarrollo de la docencia on-line será Google y sus aplicaciones (Gmail, Drive, Meet, Classroom, Google Forms, etc.) y Edmodo.

Las herramientas utilizadas para la comunicación para mantener un contacto fluido con los alumnos serán las de Google, Rayuela y Edmodo.

Se adaptarán los formatos de entrega de actividades y trabajos a la situación utilizando las herramientas telemáticas anteriormente nombradas y adaptando las fechas y formas de entrega. En cada caso se irá comunicando al alumnado cuales serán esos formatos, sistemas de entrega y fechas de elaboración.

Los trabajos eminentemente prácticos y que requieren de la presencialidad física se intentarán mantener siempre que se puedan realizar y terminar en una situación de semipresencialidad. Pero si las circunstancias llevan a un confinamiento más severo y no se pudieran terminar, se adaptarán a la situación y se suprimirán o modificarán aquellos aspectos para los que la presencialidad sea indispensable.

Como norma general se mantendrán los criterios de evaluación determinados en la programación. Se será flexible para adaptarse a la situación que un confinamiento pueda determinar, sobre todo respecto a las fechas de entrega. Y se adecuarán las exigencias a las circunstancias en las que se encuentre el curso si se pasa a enseñanza semipresencial o completamente on-line.

Se mantendrán los procedimientos de evaluación establecidos en la programación. Se podrán realizar exámenes o pruebas telemáticas mediante las herramientas que anteriormente se han dicho y de las que serán informados los alumnos previamente. Los trabajos serán entregados telemáticamente mediante las herramientas disponibles. Y respecto a la asistencia, actitud y participación, se adaptarán a las circunstancias telemáticas, teniendo en cuenta la participación y presencia de los alumnos en las actividades y clases que se realicen de manera telemática.

Se mantendrán los criterios de calificación establecidos en la programación.

GESTIÓN DE CINE VIDEO Y MULTIMEDIA

Gestión de proyectos de cine, vídeo y multimedia es un módulo que cuenta con 140 horas lectivas a impartir durante el segundo curso del Ciclo formativo de grado superior de Producción de Audiovisuales y Espectáculos distribuidas en 7 horas semanales.

Medidas a adoptar ante la suspensión de las actividades lectivas presenciales.

1º Método de trabajo:

El método de trabajo que se va a seguir en escenario III confinamiento de un aula o centro educativo, consistirá en:

- Las clases por videoconferencia serán de 90 minutos con presentaciones en power point y vídeos de apoyo visual, y se realizarán una el lunes y otra el martes por Hangouts de Google y se ubicarán en el horario lectivo establecido.

El método de trabajo que se va a seguir en escenario III de semipresencialidad, consistirá en sistema rotatorio de división de grupos-clase. Cada semana asistirán al centro para recibir sus clases por turnos:

SEMANA 1

Grupo 1: 4 horas los lunes.

Grupo 2: 3 horas los martes.

SEMANA 2

Grupo 1: 3 horas los martes.

Grupo 2: 4 horas los lunes.

2º Los contenidos que se desarrollarán en la enseñanza on-line serán los mismos que los vistos en la programación, siendo en caso de confinamiento prolongado reducidos si es necesario a los contenidos mínimos imprescindibles recogidos en la misma.

3º Para el desarrollo de las clases y comunicaciones on-line por plataformas digitales y en soportes telemáticos, se seleccionan Edmodo para los alumnos de 2º producción diurno y Classroom para 2º producción vespertino, por decisión de los docentes. Que ya están utilizándose desde septiembre como soporte complementario en las clases de ambos grupos, para subir los contenidos, actividades, fechas de entrega de proyectos y vídeos e imágenes relevantes.

El correo electrónico ordinario en Gmail de grupo que ya está creado y en funcionamiento también.

La plataforma Rayuela, para comunicaciones oficiales, en la que todos están registrados.

4º Para las comunicaciones online y las clases por videoconferencia se utilizarán por parte del grupo la plataforma digital de Hangouts de Google. Para favorecer una intercomunicación y contacto más fluidos y dinámicos.

5º Para la evaluación se exigirán los contenidos establecidos en la programación general del módulo, con el sistema de evaluación fijado en la misma: presentación de trabajos semanales todos los miércoles del mes de octubre, noviembre y diciembre, a través de la plataforma Edmodo y envío por gmail. Examen final escrito en diciembre, si la situación lo permite se desarrollará por turnos, y si hay confinamiento online.

6º Criterios de evaluación adaptados. Se utilizarán de referencia los criterios establecidos en la programación general, excluyendo aquellos que son referidos al proceso de “rodaje” por su imposibilidad de realizarse sin los recursos y medios del plató de televisión.

7º- Se utilizarán los procedimientos de evaluación referidos en la programación del módulo. Entrega de actividades y proyectos semanales, y realización de examen presencial (por turnos) u on-line con las medidas de prevención e higiene requeridas.

8º Criterios de calificación adaptados a la situación.

60% pruebas teórico-prácticas (exámenes y proyectos).

30% actividades.

10% actitud y participación en las videoconferencias y comunicación y participación y plataformas virtuales (Classroom y/o Edmodo).

Dos faltas de ortografía durante la realización de los exámenes o trabajos restan 0,5 puntos a la nota.

Aquellos trabajos que requieran un desarrollo grupal: Se realizarán por videoconferencia. Aquellos alumnos que demuestren menor participación e implicación que el resto del grupo o no asistan al 80% de las sesiones destinadas al desarrollo y elaboración de trabajos y proyectos, pueden obtener una calificación inferior al resto del grupo, incluso la posibilidad de tener suspenso el proyecto.

En cualquier caso dependiendo de la naturaleza del proyecto en cuestión los alumnos obtendrán una calificación no siempre igual a la del resto del grupo basándose en los criterios de observación del profesor.

TRATAMIENTO FOTOGRÁFICO DIGITAL

1º- Método de trabajo

Además del proceso de enseñanza impartido en condiciones normales, se contemplan dos posibles escenarios, con algunas particularidades en la metodología de trabajo:

Escenario de semipresencialidad.

Previsiblemente, un escenario de estas características estaría organizado de tal forma que un 50% de la clase asistiría durante una semana y el otro 50% la semana siguiente.

Siempre que fuese posible, los alumnos no presenciales, seguirán las explicaciones teóricas a través de videoconferencia. En el caso de que no fuese posible, se alternarán las explicaciones y se encomendarán diferentes tareas para el tiempo en el que el alumnado permanezca en casa.

Se entregará material adicional de trabajo al alumnado para reforzar o ampliar la teoría. Las actividades y tareas podrán seguir siendo tanto grupales como individuales, ya que el alumnado puede comunicarse tanto de manera síncrona como asíncrona con las herramientas establecidas (Suite Google, Moodle-EVEX)

En el grupo de la tarde no se contempla la posibilidad de un escenario semipresencial, debido a que con el número de alumnos/as matriculados no se incumplen las medidas de distanciamiento en ningún caso.

Escenario de confinamiento,

De cara a las clases por videoconferencia se establece que el periodo de duración de las mismas será 50 minutos, ya que corresponde a 3 periodos lectivos (ver Adecuación de Horario en la pg. 3 de la Instrucción nº 13 de 6 de septiembre). Se entregará material adicional de trabajo al alumnado para reforzar o ampliar la teoría. Las actividades y tareas serán individuales.

El horario de atención al alumnado y a las familias coincidirá, salvo circunstancias excepcionales, con el horario escolar.

Se impartirán las clases con los métodos indicados en los puntos siguientes.

2º- Contenidos

En previsión de que llegase el caso de confinamiento completo, se impartirán a inicio de curso las dos unidades didácticas que son necesariamente presenciales, la primera o toma fotográfica y la sexta o iluminación en estudio y exterior, ya que el resto se pueden impartir on-line.

3º- Herramientas digitales

Se establecerán canales de comunicación online con el alumnado a través de sus cuentas personales de correo@educarex.es. El uso de dichas direcciones de correo será fundamental para que el alumnado pueda acceder a carpetas compartidas alojadas en Drive, en las que se irán añadiendo las unidades y las descripciones de las tareas. Además, será el método de entrega de todas las actividades (archivo .pdf subido a la carpeta compartida de entrega de trabajos). Con estas direcciones de correo, se les dará acceso a los alumnos a un Site de Google que servirá de apoyo para las explicaciones del contenido, visualización de vídeos, imágenes, noticias, artículos, etc.

La aplicación Google Meet, será la utilizada para reuniones virtuales, impartición online de clases, resolución de dudas, pruebas teóricas, etc. Además, para la realización de actividades, pruebas teóricas y foros de debate, se les dará de alta al alumnado en la plataforma Moodle mediante un aula virtual en EVEX.

Se usarán para impartir los contenidos prácticos video tutoriales de you-tube o realizados por el profesor con herramientas específicas digitales como Monosnap, o también tutoriales escritos

4º- Herramientas de comunicación

Fundamentalmente correo electrónico u otras vías como wasap, Telegram, Messenger o Instagram según preferencias del profesor.

5º- Entrega de las actividades

La entrega de trabajos y actividades se realizará, en cualquiera de los escenarios y durante todo el curso, de manera online, a través de Drive u otras vías como Telegram. De esta forma seguimos un único método de trabajo durante todo el curso, y con ello, evitamos cualquier tipo de confusión o desinformación por parte del

alumnado.

Así mismo, la explicación de las actividades, así como los requisitos de la misma, fecha de entrega y criterios de evaluación y calificación se entregará por escrito, por los métodos indicados anteriormente.

6º- Evaluación

Criterios de evaluación adaptados a la situación.

Se les dará prioridad a los criterios de evaluación indicados en los resultados de aprendizaje 4º, 5º y 6º reflejados en el punto tres de esta programación.

Procedimientos e instrumentos de evaluación adaptados a la situación.

Siempre que sea posible, se realizarán exámenes presenciales, buscando un espacio adecuado o dividiendo en turnos al alumnado. Consistirá en una prueba teórica-práctica trimestral con preguntas cortas o tipo test y ejercicios prácticos

Sin embargo, si esto no fuera posible, se evaluará exclusivamente los ejercicios prácticos individuales realizados por los alumnos en sus casas.

Esto afectará tanto al periodo ordinario como extraordinario. Para la entrega de trabajos, seguiremos el método online establecido. Para superar cada evaluación, habrá que tener aprobadas la parte teórica y la parte práctica de forma independiente.

Criterios de calificación adaptados a la situación.

Los criterios de calificación indicados en la programación se mantendrán siempre y cuando puedan realizarse pruebas escritas y prácticas en cualquiera de las modalidades

En caso de que no se puedan hacer pruebas teóricas, se evaluará únicamente los trabajos prácticos entregados on.line, siguiendo las premisas dadas en la programación.

IMAGEN Y SONIDO (BACHILLERATO)

La plataforma utilizada para el desarrollo de la docencia on-line será Google y sus aplicaciones (Gmail, Drive, Meet, Clashroom, Google Forms, etc.) y Edmodo.

Las herramientas utilizadas para la comunicación para mantener un contacto fluido con los alumnos serán las de Google y Rayuela.

Se adaptarán los formatos de entrega de actividades y trabajos a la situación utilizando las herramientas telemáticas anteriormente nombradas y adaptando las fechas y formas de entrega. En cada caso se irá comunicando al alumnado cuales serán esos formatos, sistemas de entrega y fechas de elaboración.

Los trabajos eminentemente prácticos y que requieren de la presencialidad física se intentarán mantener siempre que se puedan terminar, en una situación de semipresencialidad. Pero si las circunstancias llevan a un confinamiento más severo y no se pueden terminar se adaptarán a la situación y se suprimieran o modificarán aquellos aspectos para los que la presencialidad sea indispensable.

Como norma general se mantendrán los criterios de evaluación determinados en la programación. Se será flexible para adaptarse a la situación que un confinamiento pueda determinar, sobre todo respecto a las fechas de entrega y se adecuarán las exigencias a las circunstancias en las que se encuentre el curso si se pasa a enseñanza semipresencial o completamente on-line.

Se mantendrán los procedimientos de evaluación establecidos en la programación. Los trabajos serán entregados telemáticamente mediante las herramientas disponibles. Y en el caso de asistencia, actitud y participación se adaptará a las circunstancias telemáticas teniendo en cuenta la participación y presencia de los alumnos en las actividades y clases que se realicen de manera telemática.

Se mantendrán los criterios de calificación establecidos en la programación.

CONTROL DE ILUMINACIÓN

Metodología

- El desarrollo del módulo continuará con la aplicación de las modificaciones oportunas para adaptarse a las nuevas circunstancias.
- En el caso de aquellos alumnos que tengan que ausentarse durante un periodo de tiempo por cuarentena el profesor le proporcionará los materiales e indicaciones necesarias para que el alumno pueda seguir trabajando en caso en la medida de lo posible. Asimismo en caso de que sea el profesor el que tiene no puede asistir al centro por tener que guardar cuarentena seguirá con el desarrollo de la asignatura a través de las herramientas de trabajo a distancia que indicamos más adelante.
- Los contenidos menos relevantes (marcados con un asterisco) de cada unidad se podrán suprimir con objeto de optimizar el aprovechamiento de la enseñanza online y abordar aquellos contenidos esenciales en cada unidad.
- Se impartirán entre 1 y 2 horas de clases por videoconferencia semanales, procurando coincidir con alguno de los tramos habituales del horario semanal de clases.
- Las actividades propuestas se adaptarán para que los alumnos/as puedan hacerlas de manera más autónoma.
- Se usarán diferentes recursos digitales para continuar con el desarrollo del módulo:
- Aplicaciones de Google: Gmail, Drive, Meets, Classroom, etc.
- Aplicaciones de mensajería: Telegram, Whatsapp,
- Otras: wetransfer.com, Moodle, Edmodo, etc.

Evaluación

Las pruebas y ejercicios de evaluación serán prioritariamente presenciales cuando las circunstancias lo permitan. En el caso de que la situación obligase a un escenario de

enseñanza semipresencial o totalmente online podrán ser de diferente naturaleza en función de cómo se desarrolle la asignatura, esto quiere decir que se contempla la posibilidad de realizar exámenes online (orales por videoconferencia, formularios, etc.). Se informará al alumnado con la antelación suficiente de las particularidades del procedimiento de evaluación seleccionado en función de las circunstancias y el momento en que se encuentre el desarrollo del módulo.

Se podrán encomendar a los alumnos trabajos y ejercicios cuya entrega será telemática en un plazo nunca menor a 24 horas.

En cada trabajo y ejercicio se especificarán por escrito la fecha de entrega y los criterios de evaluación y calificación del mismo.

Los criterios de calificación y porcentajes serán los mismos que en una situación de enseñanza presencial.

PLANIFICACIÓN DE CÁMARA EN AUDIOVISUALES

La plataforma utilizada para el desarrollo de la docencia on-line será Google y sus aplicaciones (Gmail, Drive, Meet, Clashroom, Google Forms, etc.) y Edmodo.

Las herramientas utilizadas para la comunicación para mantener un contacto fluido con los alumnos serán las de Google, Rayuela y Edmodo.

Se adaptarán los formatos de entrega de actividades y trabajos a la situación utilizando las herramientas telemáticas anteriormente nombradas y adaptando también las fechas y formas de entrega. En cada caso se irá comunicando al alumnado cuales serán esos formatos, sistemas de entrega y fechas de elaboración.

Algunos de los trabajos podrá ser suprimidos si las circunstancias y el tiempo disponible no son suficientes, para que el alumnado pueda dedicarse con más atención a aquellos que finalmente se realicen.

Los trabajos eminentemente prácticos se intentarán mantener siempre que se puedan terminar. Pero si las circunstancias llevan a un confinamiento más severo y no se pueden terminar se adaptarán a la situación y se suprimieran o modificarán aquellos aspectos para los que la presencialidad sea indispensable.

Como norma general se mantendrán los criterios de evaluación determinados en la programación. Se será flexible para adaptarse a la situación que un confinamiento pueda determinar, sobre todo respecto a las fechas de entrega y se adecuarán las exigencias a las circunstancias en las que se encuentre el curso si se pasa a enseñanza semipresencial o completamente on-line.

Se mantendrán los procedimientos de evaluación establecidos en la programación. Se podrán realizar exámenes o pruebas telemáticas mediante las herramientas que anteriormente se han dicho y de las que serán informados los alumnos previamente. Los trabajos serán entregados telemáticamente mediante las herramientas disponibles. Y la en el caso de la asistencia, actitud y participación se adaptará a las circunstancias telemáticas teniendo en cuenta la participación y presencia de los alumnos en las actividades y clases que se realicen de manera telemática.

Se mantendrán los criterios de calificación establecidos en la programación.

LUMINOTECNIA

1º- Método de trabajo

Además del proceso de enseñanza impartido en condiciones normales, se contemplan dos posibles escenarios, con algunas particularidades en la metodología de trabajo:

Escenario de semipresencialidad.

Previsiblemente, un escenario de estas características estaría organizado de tal forma que un 50% de la clase asistiría durante una semana y el otro 50% la semana siguiente.

Siempre que fuese posible, los alumnos no presenciales, seguirán las explicaciones teóricas a través de videoconferencia. En el caso de que no fuese posible, se alternarán las explicaciones y se encomendarán diferentes tareas para el tiempo en el que el alumnado permanezca en casa.

Se entregará material adicional de trabajo al alumnado para reforzar o ampliar la teoría. Las actividades y tareas podrán seguir siendo tanto grupales como individuales, ya que el alumnado puede comunicarse tanto de manera síncrona como asíncrona con las herramientas establecidas (Suite Google, Moodle-EVEX)

En el grupo de la tarde no se contempla la posibilidad de un escenario semipresencial, debido a que con el número de alumnos/as matriculados no se incumplen las medidas de distanciamiento en ningún caso.

Escenario de confinamiento,

De cara a las clases por videoconferencia se establece que el periodo de duración de las mismas será 60 minutos, ya que corresponde a 3 periodos lectivos (ver Adecuación de Horario en la pg. 3 de la Instrucción nº 13 de 6 de septiembre). Se entregará material adicional de trabajo al alumnado para reforzar o ampliar la teoría. Las actividades y tareas podrán seguir siendo tanto grupales como individuales, ya que el alumnado puede comunicarse tanto de manera síncrona como asíncrona con las herramientas establecidas (Suite Google, Moodle-EVEX)

El horario de atención al alumnado y a las familias coincidirá, salvo circunstancias excepcionales, con el horario escolar.

Se impartirán las clases con los métodos indicados en los puntos siguientes.

2º- Contenidos

En el caso de que, llegado el momento, no se pudiera impartir todo el contenido previsto para la asignatura, de cara a una enseñanza online, la unidad 5 pueden llegar a suprimirse casi en su totalidad, ya que son contenidos que también se imparten en el módulo de Proyectos fotográficos.

Los contenidos de la unidad 7 se trabajarán en forma de quipo de trabajo de una forma más autónoma y simplificada.

3º- Herramientas digitales

Como se ha mencionado en el apartado 6 de metodología, se establecerán canales de comunicación online con el alumnado a través de sus cuentas personales de correo@educarex.es. El uso de dichas direcciones de correo será fundamental para que el alumnado pueda acceder a carpetas compartidas alojadas en Drive, en las que se irán añadiendo las unidades y las descripciones de las tareas. Además, será el método de entrega de todas las actividades (archivo .pdf subido a la carpeta compartida de entrega de trabajos). Con estas direcciones de correo, se les dará acceso a los alumnos a un Site de Google que servirá de apoyo para las explicaciones del contenido, visualización de vídeos, imágenes, noticias, artículos, etc.

La aplicación Google Meet, será la utilizada para reuniones virtuales, impartición online de clases, resolución de dudas, pruebas teóricas, etc. Además, para la realización de actividades, pruebas teóricas y foros de debate, se les dará de alta al alumnado en la plataforma Moodle mediante un aula virtual en EVEX.

4º- Herramientas de comunicación

Como se ha mencionado anteriormente se utilizarán: correo electrónico, aula virtual EVEX, Google Meet.

5º- Entrega de las actividades

La entrega de trabajos y actividades se realizará, en cualquiera de los escenarios y durante todo el curso, de manera online, a través de Drive. De esta forma seguimos un único método de trabajo durante todo el curso, y con ello, evitamos cualquier tipo de confusión o desinformación por parte del alumnado.

Así mismo, la explicación de las actividades, así como los requisitos de la misma, fecha de entrega y criterios de evaluación y calificación se entregará por escrito, por los métodos indicados anteriormente.

6º- Evaluación

Criterios de evaluación adaptados a la situación.

Se les dará prioridad a los siguientes resultados de aprendizaje con sus correspondientes criterios de evaluación.

Determina las condiciones técnicas de los equipos de iluminación que se van a emplear en proyectos audiovisuales y de espectáculos, relacionando sus características funcionales y operativas con los usos a que se destinan.

Realiza las previsiones necesarias y organiza la instalación, montaje y desmontaje de iluminaciones para audiovisuales y espectáculos en vivo, interpretando planes de iluminación y justificando las decisiones.

Realiza la instalación eléctrica y el cableado de los elementos necesarios, valorando el cumplimiento de las condiciones de seguridad y el respeto al trabajo de otros equipos confluyentes.

Procedimientos e instrumentos de evaluación adaptados a la situación.

Siempre que sea posible, se realizarán exámenes presenciales, buscando un espacio adecuado o dividiendo en turnos al alumnado. Consistirá en una prueba escrita trimestral con preguntas cortas o tipo test que el alumnado deberá responder en un tiempo determinado.

Sin embargo, si esto no fuera posible, se plantea utilizar la plataforma Moodle EVEX para la realización de las pruebas escritas. Se establecerá una fecha y una hora de realización y consistirá en una o varias pruebas al trimestre con preguntas cortas o tipo test que el alumnado deberá responder en un tiempo determinado.

Esto afectará tanto al periodo ordinario como extraordinario. Para la entrega de trabajos, seguiremos el método online establecido. Para superar cada evaluación, habrá que tener aprobadas la parte teórica y la parte práctica de forma independiente.

Criterios de calificación adaptados a la situación.

Los criterios de calificación (60-30-10) se mantendrán siempre y cuando puedan realizarse pruebas escritas en cualquiera de las modalidades.

En caso de que estas pruebas teóricas no puedan ser evaluables como exámenes, los criterios de evaluación quedarán establecidos como:

75% pruebas teórico-prácticas, trabajos y actividades.

25% actitud y participación.

GRABACIÓN Y EDICIÓN DE REPORTAJES AUDIOVISUALES

1º- El método de trabajo que se va a seguir, incluyendo las horas de trabajo o temporalización con los alumnos, dependerá de los dos casos planteados en el escenario 3, de semipresencialidad y de confinamiento.

En el caso de semipresencialidad, se dividirá la clase a la mitad y cada grupo alternará una semana de clases presenciales y otra telemática y de este modo se seguirá avanzando en los contenidos teóricos- prácticos.

Si se produjera un posible confinamiento las clases se llevarían a cabo de manera telemática, por videoconferencia y en horario lectivo. Reunido el departamento se establecerá el número de horas semanales de clases por videoconferencia de cada módulo.

Al alumno se le exigirá que asimilen los contenidos que se impartan. Para ello tendrán que superar los ejercicios y prácticas que se les mande cuyos plazos nunca serán menor de 24h.

2º- Los contenidos se podrán modificar, suprimir o adaptar a la enseñanza on-line y atendiendo siempre a las necesidades del alumnado.

3º- Las plataformas digitales y programas telemáticos que se usarán como herramientas digitales para el desarrollo de la actividad docente on-line serán principalmente G Suite Google.

4º- Las plataformas digitales y programas telemáticos que se usarán para mantener un contacto fluido, comunicativo e informativo con el alumnado on-line serán Rayuela, Gmail y Educarex.

El profesorado de los Ciclos Formativos tiene libertad para elegir las vías de trabajo y comunicación que crean más convenientes, ya que se considera que el alumnado de FP está familiarizado y adaptado con el entorno digital. Eso si,

previamente veremos si algún alumno en concreto necesita un apoyo para manejar estos programas.

5º- Las actividades o tareas que se vayan a impartir y/o entregar tendrán un formato compatible con el software Adobe Acrobat Reader y Adobe Premiere. La fecha de entrega, así como los criterios de evaluación y calificación serán expuestos previamente al alumnado.

6º- Se seguirán manteniendo los criterios de evaluación que se contemplan en la programación adaptados a la situación.

7º- Procedimientos e instrumentos de evaluación adaptados a la situación.

Se tendrá en cuenta la participación e implicación del alumnado en las clases on line.

La entrega de los ejercicios y prácticas encomendadas en tiempo y forma.

Las pruebas teóricas evaluativas serán individuales y según el criterio del profesor tipo test, preguntas cortas o a desarrollar. Para evitar cualquier problema serán grabadas con el consentimiento previo del alumno. Por ley tienen que hacer al menos un examen teórico presencial.

Si hay clases en modalidad semipresencial se podrá evaluar el manejo de la cámara, pero si son clases eminentemente telemáticas, no, puesto que los alumnos/as no cuentan con las herramientas necesarias. En este caso se tendrá en cuenta la grabación con los recursos de los que dispongan.

8º- Se seguirán manteniendo los criterios de calificación que se contemplan en la programación.

Nota: En la evaluación del alumnado se tendrá como referente principal la adquisición de la competencia general, participando en ella todo el equipo docente. (Pg. 3 de la Circular con recomendaciones de la FP de 17 de septiembre).

ADMINISTRACIÓN Y PROMOCIÓN DE AUDIOVISUALES Y ESPECTÁCULOS

1º- Método de trabajo

Además del proceso de enseñanza impartido en condiciones normales, se contemplan dos posibles escenarios, con algunas particularidades en la metodología de trabajo:

- **Escenario de semipresencialidad.**

Previsiblemente, un escenario de estas características estaría organizado de tal forma que un 50% de la clase asistiría durante una semana y el otro 50% la semana siguiente.

Siempre que fuese posible, los alumnos no presenciales, seguirán las explicaciones teóricas a través de videoconferencia. En el caso de que no fuese posible, se alternarán las explicaciones y se encomendarán diferentes tareas para el tiempo en el que el alumnado permanezca en casa.

Se entregará material adicional de trabajo al alumnado para reforzar o ampliar la teoría. Las actividades y tareas podrán seguir siendo tanto grupales como individuales, ya que el alumnado puede comunicarse tanto de manera síncrona como asíncrona con las herramientas establecidas (Suite Google, Moodle-EVEX)

En el grupo de la tarde no se contempla la posibilidad de un escenario semipresencial, debido a que con el número de alumnos/as matriculados no se incumplen las medidas de distanciamiento en ningún caso.

- **Escenario de confinamiento,**

De cara a las clases por videoconferencia se establece que el periodo de duración de las mismas será 60 minutos, ya que corresponde a 3 periodos lectivos (ver Adecuación de Horario en la pg. 3 de la Instrucción nº 13 de 6 de septiembre). Se entregará material adicional de trabajo al alumnado para reforzar o ampliar la teoría. Las actividades y tareas podrán seguir siendo tanto grupales como individuales, ya que el alumnado puede comunicarse tanto de manera síncrona como asíncrona con las herramientas establecidas (Suite Google, Moodle-EVEX)

El horario de atención al alumnado y a las familias coincidirá, salvo circunstancias excepcionales, con el horario escolar.

Se impartirán las clases con los métodos indicados en los puntos siguientes.

2º- Contenidos

En el caso de que, llegado el momento, no se pudiera impartir todo el contenido previsto para la asignatura, de cara a una enseñanza online, las unidades 5 y 6 podrán impartirse de una manera meramente informativa, y llegado el caso pueden llegar a suprimirse, ya que son contenidos que también se imparten en el módulo de Empresa

3º- Herramientas digitales

Como se ha mencionado en el apartado 6 de metodología, se establecerán canales de comunicación online con el alumnado a través de sus cuentas personales de correo@educarex.es. El uso de dichas direcciones de correo será fundamental para que el alumnado pueda acceder a carpetas compartidas alojadas en Drive, en las que se irán añadiendo las unidades y las descripciones de las tareas. Además, será el método de entrega de todas las actividades (archivo .pdf subido a la carpeta compartida de entrega de trabajos). Con estas direcciones de correo, se les dará acceso a los alumnos a un Site de Google que servirá de apoyo para las explicaciones del contenido, visualización de vídeos, imágenes, noticias, artículos, etc.

La aplicación Google Meet, será la utilizada para reuniones virtuales, impartición online de clases, resolución de dudas, pruebas teóricas, etc. Además, para la realización de actividades, pruebas teóricas y foros de debate, se les dará de alta al alumnado en la plataforma Moodle mediante un aula virtual en EVEX.

4º- Herramientas de comunicación:

Como se ha mencionado anteriormente se utilizarán: correo electrónico, aula virtual EVEX, Google Meet.

5º- Entrega de las actividades

La entrega de trabajos y actividades se realizará, en cualquiera de los escenarios y durante todo el curso, de manera online, a través de Drive. De esta forma seguimos un único método de trabajo durante todo el curso, y con ello, evitamos cualquier tipo de confusión o desinformación por parte del alumnado.

Así mismo, la explicación de las actividades, así como los requisitos de la misma, fecha de entrega y criterios de evaluación y calificación se entregará por escrito, por los métodos indicados anteriormente.

6º- Evaluación

Criterios de evaluación adaptados a la situación.

Se les dará prioridad a los siguientes resultados de aprendizaje con sus correspondientes criterios de evaluación.

- Evalúa la normativa legal que hay que aplicar en la administración del proyecto de audiovisual y de espectáculo, valorando las gestiones que se tienen que realizar según el tipo de producto y su fase de producción.
- Planifica la explotación comercial del producto audiovisual o de espectáculo, describiendo las características de los canales y redes de distribución y la estructuración del mercado.
- Elabora el plan de promoción del proyecto de audiovisual y de espectáculo, especificando las técnicas y estrategias de promoción según el tipo de producto.

Procedimientos e instrumentos de evaluación adaptados a la situación.

Siempre que sea posible, se realizarán exámenes presenciales, buscando un espacio adecuado o dividiendo en turnos al alumnado. Consistirá en una prueba escrita trimestral con preguntas cortas o tipo test que el alumnado deberá responder en un tiempo determinado.

Sin embargo, si esto no fuera posible, se plantea utilizar la plataforma Moodle EVEX para la realización de las pruebas escritas. Se establecerá una fecha y una hora de realización y consistirá en una o varias pruebas al trimestre con preguntas cortas o tipo test que el alumnado deberá responder en un tiempo determinado.

Esto afectará tanto al periodo ordinario como extraordinario. Para la entrega de trabajos, seguiremos el método online establecido. Para superar cada evaluación, habrá que tener aprobadas la parte teórica y la parte práctica de forma independiente.

Criterios de calificación adaptados a la situación.

Los criterios de calificación (50-40-10) se mantendrán siempre y cuando puedan realizarse pruebas escritas en cualquiera de las modalidades.

En caso de que estas pruebas teóricas no puedan ser evaluables como exámenes, los criterios de evaluación quedarán establecidos como:

- 75% pruebas teórico-prácticas, trabajos y actividades.
- 25% actitud y participación.

El presente anexo pretende recoger las medidas a adoptar ante la suspensión de las actividades lectivas presenciales (tanto en caso de confinamiento como en un escenario de presencialidad parcial).

1º- Método de trabajo

Además del proceso de enseñanza impartido en condiciones normales, se contemplan dos posibles escenarios, con algunas particularidades en la metodología de trabajo:

- **Escenario de semipresencialidad.**

Previsiblemente, un escenario de estas características estaría organizado de tal forma que un 50% de la clase asistiría durante una semana y el otro 50% la semana siguiente.

Siempre que fuese posible, los alumnos no presenciales, seguirán las explicaciones teóricas a través de videoconferencia. En el caso de que no fuese posible, se alternarán las explicaciones y se encomendarán diferentes tareas para el tiempo en el que el alumnado permanezca en casa.

Se entregará material adicional de trabajo al alumnado para reforzar o ampliar la teoría. Las actividades y tareas podrán seguir siendo tanto grupales como individuales, ya que el alumnado puede comunicarse tanto de manera síncrona como asíncrona con las herramientas establecidas (Suite Google, Moodle-EVEX)

En el grupo de la tarde no se contempla la posibilidad de un escenario semipresencial, debido a que con el número de alumnos/as matriculados no se incumplen las medidas de distanciamiento en ningún caso.

- Escenario de confinamiento,

De cara a las clases por videoconferencia se establece que el periodo de duración de las mismas será 60 minutos, ya que corresponde a 3 periodos lectivos (ver Adecuación de Horario en la pg. 3 de la Instrucción nº 13 de 6 de septiembre). Se entregará material adicional de trabajo al alumnado para reforzar o ampliar la teoría. Las actividades y tareas podrán seguir siendo tanto grupales como individuales, ya que el alumnado puede comunicarse tanto de manera síncrona como asíncrona con las herramientas establecidas (Suite Google, Moodle-EVEX)

El horario de atención al alumnado y a las familias coincidirá, salvo circunstancias excepcionales, con el horario escolar.

Se impartirán las clases con los métodos indicados en los puntos siguientes.

2º- Contenidos

En el caso de que, llegado el momento, no se pudiera impartir todo el contenido previsto para la asignatura, de cara a una enseñanza online, la unidad 5 pueden llegar a suprimirse casi en su totalidad, ya que son contenidos que también se imparten en el módulo de Proyectos fotográficos.

Los contenidos de la unidad 7 se trabajarán en forma de quipo de trabajo de una forma más autónoma y simplificada.

3º- Herramientas digitales

Como se ha mencionado en el apartado 6 de metodología, se establecerán canales de comunicación online con el alumnado a través de sus cuentas personales de correo@educarex.es. El uso de dichas direcciones de correo será fundamental para que el alumnado pueda acceder a carpetas compartidas alojadas en Drive, en las que se irán añadiendo las unidades y las descripciones de las tareas. Además, será el método de entrega de todas las actividades (archivo .pdf subido a la carpeta compartida de entrega de trabajos). Con estas direcciones de correo, se les dará acceso a los alumnos a un Site de Google que servirá de apoyo para las explicaciones del contenido, visualización de vídeos, imágenes, noticias, artículos, etc.

La aplicación Google Meet, será la utilizada para reuniones virtuales, impartición online de clases, resolución de dudas, pruebas teóricas, etc

Además, para la realización de actividades, pruebas teóricas y foros de debate, se le dará de alta al alumnado en la plataforma Moodle mediante un aula virtual en EVEX.

4º- Herramientas de comunicación:

Como se ha mencionado anteriormente se utilizarán: correo electrónico, aula virtual EVEX, Google Meet.

5º- Entrega de las actividades

La entrega de trabajos y actividades se realizará, en cualquiera de los escenarios y durante todo el curso, de manera online, a través de Drive. De esta forma seguimos un único método de trabajo durante todo el curso, y con ello, evitamos cualquier tipo de confusión o desinformación por parte del alumnado.

Así mismo, la explicación de las actividades, así como los requisitos de la misma, fecha de entrega y criterios de evaluación y calificación se entregará por escrito, por los métodos indicados anteriormente.

6º- Evaluación

Criterios de evaluación adaptados a la situación.

Se les dará prioridad a los siguientes resultados de aprendizaje con sus correspondientes criterios de evaluación.

1. Determina las condiciones técnicas de los equipos de iluminación que se van a emplear en proyectos audiovisuales y de espectáculos, relacionando sus características funcionales y operativas con los usos a que se destinan.
2. Realiza las previsiones necesarias y organiza la instalación, montaje y desmontaje de iluminaciones para audiovisuales y espectáculos en vivo, interpretando planes de iluminación y justificando las decisiones.
3. Realiza la instalación eléctrica y el cableado de los elementos necesarios, valorando el cumplimiento de las condiciones de seguridad y el respeto al trabajo de otros equipos confluyentes.

Procedimientos e instrumentos de evaluación adaptados a la situación.

Siempre que sea posible, se realizarán exámenes presenciales, buscando un espacio adecuado o dividiendo en turnos al alumnado. Consistirá en una prueba escrita trimestral con preguntas cortas o tipo test que el alumnado deberá responder en un tiempo determinado.

Sin embargo, si esto no fuera posible, se plantea utilizar la plataforma Moodle EVEX para la realización de las pruebas escritas. Se establecerá una fecha y una hora de realización y consistirá en una o varias pruebas al trimestre con preguntas cortas o tipo test que el alumnado deberá responder en un tiempo determinado.

Esto afectará tanto al periodo ordinario como extraordinario. Para la entrega de trabajos, seguiremos el método online establecido. Para superar cada evaluación, habrá que tener aprobadas la parte teórica y la parte práctica de forma independiente.

Criterios de calificación adaptados a la situación.

Los criterios de calificación (60-30-10) se mantendrán siempre y cuando puedan realizarse pruebas escritas en cualquiera de las modalidades.

En caso de que estas pruebas teóricas no puedan ser evaluables como exámenes, los criterios de evaluación quedarán establecidos como:

- 75% pruebas teórico-prácticas, trabajos y actividades.
- 25% actitud y participación.

MEDIOS TÉCNICOS AUDIOVISUALES

1º- Método de trabajo

Además del proceso de enseñanza impartido en condiciones normales, se contemplan dos posibles escenarios, con algunas particularidades en la metodología de trabajo:

- **Escenario de semipresencialidad.**

Previsiblemente, un escenario de estas características estaría organizado de tal forma que un 50% de la clase asistiría durante una semana y el otro 50% la semana siguiente.

Siempre que fuese posible, los alumnos no presenciales, seguirán las explicaciones teóricas a través de videoconferencia. En el caso de que no fuese posible, se alternarán las explicaciones y se encomendarán diferentes tareas para el tiempo en el que el alumnado permanezca en casa.

Se entregará material adicional de trabajo al alumnado para reforzar o ampliar la teoría. Las actividades y tareas podrán seguir siendo tanto grupales como individuales, ya que el alumnado puede comunicarse tanto de manera síncrona como asíncrona con las herramientas establecidas (Suite Google, Moodle-EVEX)

En el grupo de la tarde no se contempla la posibilidad de un escenario semipresencial, debido a que con el número de alumnos/as matriculados no se incumplen las medidas de distanciamiento en ningún caso.

- **Escenario de confinamiento,**

De cara a las clases por videoconferencia se establece que el periodo de duración de las mismas será 60 minutos, ya que corresponde a 3 periodos lectivos (ver Adecuación de Horario en la pg. 3 de la Instrucción nº 13 de 6 de septiembre). Se entregará material adicional de trabajo al alumnado para reforzar o ampliar la teoría. Las actividades y tareas podrán seguir siendo tanto grupales como individuales, ya que el alumnado puede comunicarse tanto de manera síncrona como asíncrona con las herramientas establecidas (Suite Google, Moodle-EVEX)

El horario de atención al alumnado y a las familias coincidirá, salvo circunstancias excepcionales, con el horario escolar.

Se impartirán las clases con los métodos indicados en los puntos siguientes.

2º- Contenidos

En el caso de que, llegado el momento, no se pudiera impartir todo el contenido previsto para la asignatura, de cara a una enseñanza online, la unidad 5 pueden llegar a suprimirse casi en su totalidad, ya que son contenidos que también se imparten en el módulo de Proyectos fotográficos.

Los contenidos de la unidad 7 se trabajarán en forma de quipo de trabajo de una forma más autónoma y simplificada.

3º- Herramientas digitales

Como se ha mencionado en el apartado 6 de metodología, se establecerán canales de comunicación online con el alumnado a través de sus cuentas personales de correo@educarex.es. El uso de dichas direcciones de correo será fundamental para que el alumnado pueda acceder a carpetas compartidas alojadas en Drive, en las que se irán añadiendo las unidades y las descripciones de las tareas. Además, será el método de entrega de todas las actividades (archivo .pdf subido a la carpeta compartida de entrega de trabajos). Con estas direcciones de correo, se les dará acceso a los alumnos a un Site de Google que servirá de apoyo para las explicaciones del contenido, visualización de vídeos, imágenes, noticias, artículos, etc.

La aplicación Google Meet, será la utilizada para reuniones virtuales, impartición online de clases, resolución de dudas, pruebas teóricas, etc

Además, para la realización de actividades, pruebas teóricas y foros de debate, se le dará de alta al alumnado en la plataforma Moodle mediante un aula virtual en EVEX.

4º- Herramientas de comunicación:

Como se ha mencionado anteriormente se utilizarán: correo electrónico, aula virtual EVEX, Google Meet.

5º- Entrega de las actividades

La entrega de trabajos y actividades se realizará, en cualquiera de los escenarios y durante todo el curso, de manera online, a través de Drive. De esta forma seguimos un único método de trabajo durante todo el curso, y con ello, evitamos cualquier tipo de confusión o desinformación por parte del alumnado.

Así mismo, la explicación de las actividades, así como los requisitos de la misma, fecha de entrega y criterios de evaluación y calificación se entregará por escrito, por los métodos indicados anteriormente.

6º- Evaluación

Criterios de evaluación adaptados a la situación.

Se les dará prioridad a los siguientes resultados de aprendizaje con sus correspondientes criterios de evaluación.

4. Determina las condiciones técnicas de los equipos de iluminación que se van a emplear en proyectos audiovisuales y de espectáculos, relacionando sus características funcionales y operativas con los usos a que se destinan.
5. Realiza las previsiones necesarias y organiza la instalación, montaje y desmontaje de iluminaciones para audiovisuales y espectáculos en vivo, interpretando planes de iluminación y justificando las decisiones.
6. Realiza la instalación eléctrica y el cableado de los elementos necesarios, valorando el cumplimiento de las condiciones de seguridad y el respeto al trabajo de otros equipos confluyentes.

Procedimientos e instrumentos de evaluación adaptados a la situación.

Siempre que sea posible, se realizarán exámenes presenciales, buscando un espacio adecuado o dividiendo en turnos al alumnado. Consistirá en una prueba escrita trimestral con preguntas cortas o tipo test que el alumnado deberá responder en un tiempo determinado.

Sin embargo, si esto no fuera posible, se plantea utilizar la plataforma Moodle EVEX para la realización de las pruebas escritas. Se establecerá una fecha y una hora de realización y consistirá en una o varias pruebas al trimestre con preguntas cortas o tipo test que el alumnado deberá responder en un tiempo determinado.

Esto afectará tanto al periodo ordinario como extraordinario. Para la entrega de trabajos, seguiremos el método online establecido. Para superar cada evaluación, habrá que tener aprobadas la parte teórica y la parte práctica de forma independiente.

Criterios de calificación adaptados a la situación.

Los criterios de calificación (60-30-10) se mantendrán siempre y cuando puedan realizarse pruebas escritas en cualquiera de las modalidades.

En caso de que estas pruebas teóricas no puedan ser evaluables como exámenes, los criterios de evaluación quedarán establecidos como:

- 75% pruebas teórico-prácticas, trabajos y actividades.
- 25% actitud y participación.